



Organización y
Digitalización CSA Ltda

2021.
R.E.F

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

10. 206234

DELEGATURA PROPIEDAD

División de Nuevas C

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-206234-00000-0000

Fecha: 2010-09-03 15:47:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

10-206234

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO PROCEDIMIENTOS PARA OPERAR
EL SISTEMA DE VELAS TEMPORIZADAS CON
O SIN SOPORTE DE VELAS CONSUMIBLES A
TRAVÉS DE INTERNET.

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL H02J 13/00

71. SOLICITANTE JOSÉ JOAQUÍN NRIBE SAUZA

DOMICILIO CARRERA 2A N: 55A-10 BUCARAMANGA.

74. APODERADO _____

22. SANTAFE DE BOGOTA, D.C. _____

2/5

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación No. 10
Fecha: Sept 3/10
Hora: 15:47

206234
Folios
37

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: José Joaquín Uribe Sauza
Dirección: Carrera 2 A No. 55 A - 10 B/manga
Nacionalidad o Domicilio: Colombiano
Lugar de Constitución: Bucaramanga
Teléfono: 6441284 Fax:
E-mail: josesauza@telebucaramanga.net.co

IDENTIFICACIÓN

☒ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

Cual
Número 91.233.509

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre:
Dirección:
Teléfono: Fax:
E-mail:

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C. ☐ NIT
☐ C.E. ☐ Otro

Cual
Número TP

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).

4

INVENTOR (ES) (72)

Nombre: José Joaquín Uribe Sauza
Dirección: Carrera 2 A No. 55 A - 10 Bucaramanga
Nacionalidad o Domicilio: Colombiano

5

Título (54)

PROCEDIMIENTOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE VELAS TEMPORIZADAS CON O
SIN SOPORTE DE VELAS CONSUMIBLES A TRAVÉS DE INTERNET

6

Número de reivindicaciones

7

Clasificación Internacional (51)

H02J 13/00

8

Prioridad

☐ SI ☒ NO

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

9

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los:

☒ Inmediato ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses

10

Comprobante de pago No.

34128300

Fecha

31 de Agosto de 2010

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

11

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12

FIGURA CARACTERÍSTICA:

13

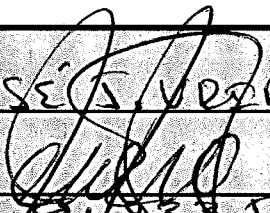
Solicito la concesión de la patente de invención y declaro que la invención es nueva y de mi propiedad.

NOMBRE: JOSE A. VERDE SAUZA

FIRMA:

C.C. 911233509 B/61.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SOLICITUD	
		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-206234- -00000-0000 Fecha: 2010-09-03 15:47:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 37	
REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE			
1 APLICACION A:			
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
☒ Presentación solicitud ☐ Exámen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento			
2 BENEFICIARIO	Nombre: José Joaquín Uribe Sauza Dirección: Carrera 2 A No. 55 A - 10 Nacionalidad o Domicilio: Colombiano Teléfono: 6441284		IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número <u>91.233.509</u>
	En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
3 Anexos			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004			
Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación			
Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio			
4 Solicito la reducción de la tasa de patente,			
		Nombre	<u>JOSÉ JOAQUÍN URIBE SAUZA</u>
		Firma:	
		C.C.	<u>91.233.509 B/6A</u>
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

4

Bucaramanga, 03 de Septiembre de 2.010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Santafé de Bogotá, D.C.**

ASUNTO: DECLARACIÓN JURAMENTADA

REF: REDUCCIÓN DE TASA DE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION.

Yo, José Joaquín Uribe Sauza, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.233.509 de Bucaramanga, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, declaro bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. Que soy el autor material e intelectual de la solicitud de invención: "PROCEDIMIENTOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE VELAS TEMPORIZADAS CON O SIN SOPORTE DE VELAS CONSUMIBLES A TRAVÉS DE INTERNET".
2. Declaro que no recibo renta de ninguna clase, ni salarios de ninguna especie, que los recursos consignados de las solicitudes 04-035382, 04-206132, 05-206025, 08-206290, 08-206291 han sido cancelados con préstamos de terceros; es más ni siquiera he podido cancelar la anualidad de la solicitud 04-206132, porque no cuento con el recurso económico.
3. Que con el fin de desarrollar el plan de negocio para las explotaciones de los registros he acudido a instancias como COLCIENCIAS, LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL "MERCADOS VERDES", PROEXPORT, Corporación Bucaramanga Emprendedora "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO", CENTRO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE COLOMBIANO, y el programa FOMIPYME del Ministerio de Industria y Comercio, de los cuales fui rechazado por no tener dos años de constituido con balances positivos.

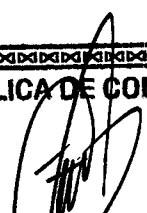
Cordialmente,



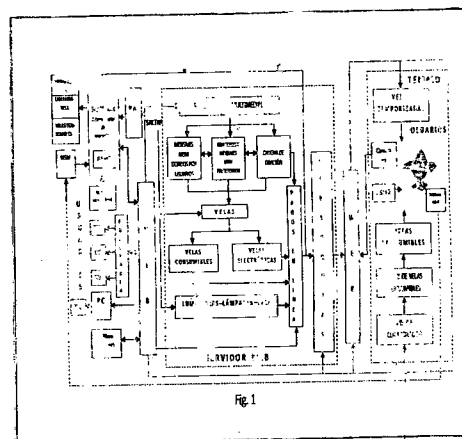
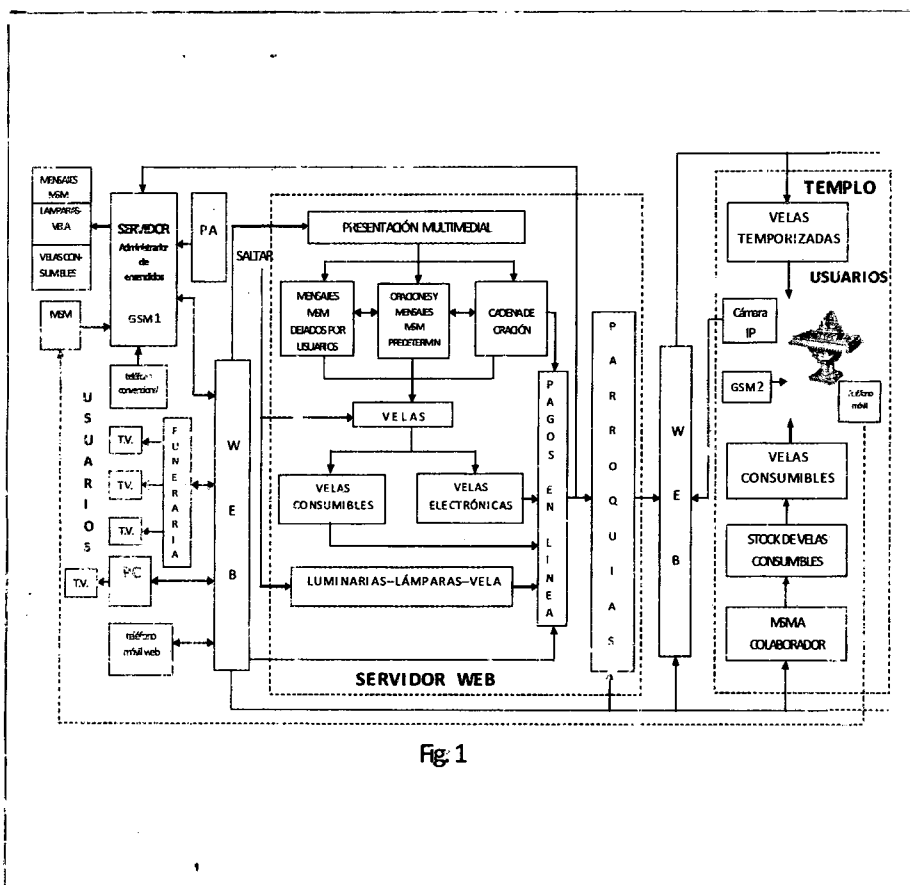
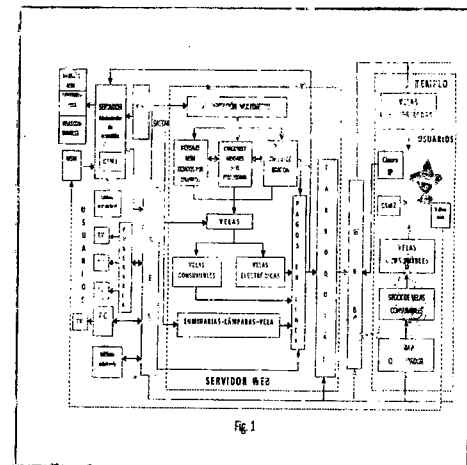
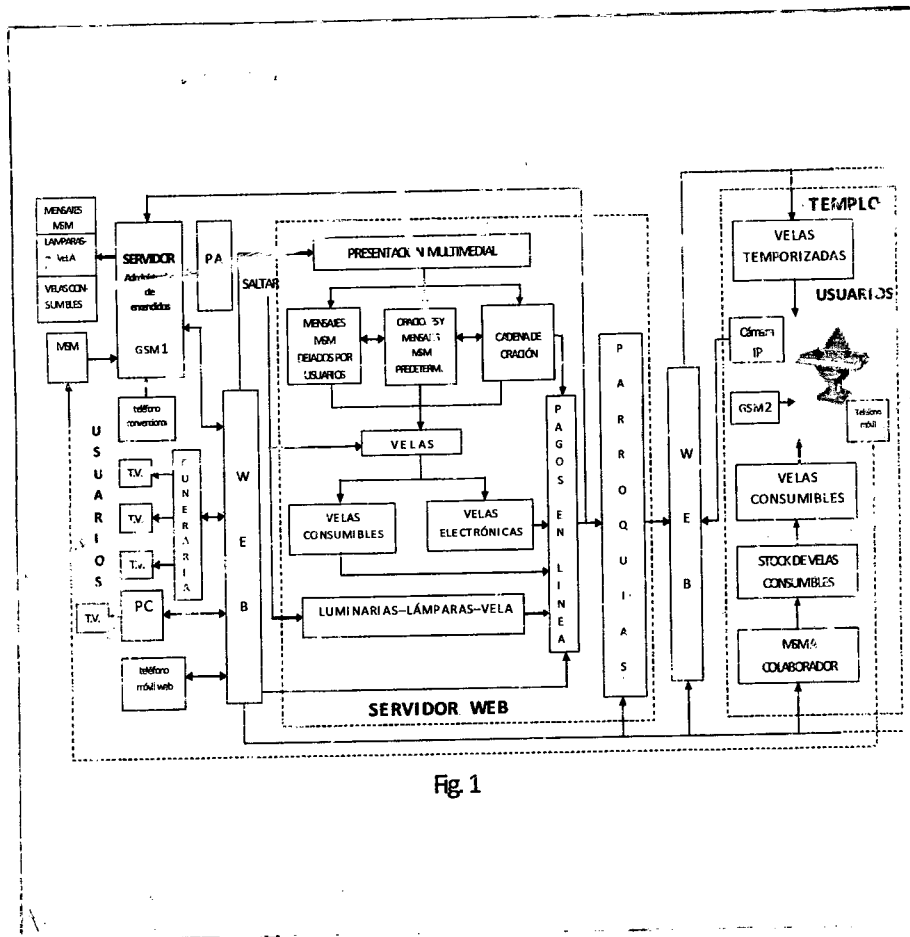
José Joaquín Uribe Sauza
C.C. 91.233.509 de Bucaramanga

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO	
FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO Notario Décimo del círculo de Bucaramanga, hace constar : que el escrito que antecede fue presentado personalmente por:	
NOTARIA DECIMA DE BUCARAMANGA RECONOCIMIENTO  C C 9 1 2 3 3 5 0 9 URIBE SAUZA JOSÉ JOAQUÍN 03/09/2010 10:52:40 AM	
Quien declaró que su contenido es cierto y que la firma que en él aparece es la suya.	
 Firma Declarante	

03 SEP 2010

REPÚBLICA DE COLOMBIA	
	
FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO NOTARIO DÉCIMO DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA	





PROCEDIMIENTOS PARA OPERAR EL SISTEMA DE VELAS TEMPORIZADAS CON O SIN SOPORTE DE VELAS CONSUMIBLES A TRAVÉS DE INTERNET

sector técnico

La presente invención se refiere a los procedimientos para operar a través de internet, y/o por el sistema global para las comunicaciones móviles GSM y/o por el teléfono móvil y/o convencional los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles. Su uso se da en templos, funerarias, casas de oración e instituciones religiosas.

técnica anterior

Los sistemas de velas eléctricos actuales ubicados en los templos y casas de oración, no permiten la operatividad del mismo a través de internet o por otros medios de comunicación móvil, solo permiten la operatividad en el sistema de iluminación en forma presencial al depósito de monedas y billetes por parte de los usuarios y el acceso de encendidos de las velas solo es permitido cuando el templo tiene las puertas abiertas al público.

Por lo general estos sistemas de iluminación no tienen ninguna conectividad con otros sistemas de iluminación de su misma clase ubicados en otros templos ni permiten que usuarios que estén ubicados fuera del templo puedan operarlos.

divulgación de la invención

La invención comprende diferentes procedimientos para operar a través de internet los diferentes sistemas de velas temporizadas o de lámparas-vela de recipientes de forma rectangular y semiesférica con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles.

Cada sistema de velas temporizadas aloja en su interior una tarjeta electrónica con un puerto USB y un puerto Ethernet/IP (Ethernet Industrial Protocol) que permite la conexión con la misma a través de un modem y establece una comunicación bidireccional por medio de una página web entre el sistema de velas temporizadas y un computador o un teléfono móvil con acceso a la web, así mismo aloja un puerto GSM (Sistema global para las comunicaciones digitales) para que a través de un teléfono móvil permita que los usuarios puedan gestionar el envío de mensajes de texto así como del encendido de cada una de las velas temporizadas ubicadas en el sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin el soporte para encender velas consumibles.

Los diferentes dispositivos inalámbricos interconectados con el sistema de velas temporizadas, con el usuario y con las empresas que permiten el acceso a la red de internet no se describen ya que son fácilmente imaginables para los

expertos en la materia por lo tanto se omite la descripción detallada.

Dependiendo del medio con el que interactúa el usuario con el sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles es el procedimiento a utilizar.

- 5 El procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles instalados en los templos a través de internet es por medio de un computador PC o un teléfono móvil con acceso a la web; escribiendo el usuario la dirección URL que corresponde a la dirección de la página web del servidor administrador de
- 10 encendidos que administra los recursos del sistema de encendidos que a su vez se conecta a un servicio de servidor web, tal servicio de conexión es fácilmente imaginable para los expertos en la materia por lo tanto se omite la descripción detallada, donde el servidor administrador de encendidos tiene montado en el servidor web una base de datos con todos los recursos de temporización de las velas
- 15 temporizadas, velas consumibles, lámparas-velas con o sin cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible o con soporte de una lamparilla en aceite; también todos los recursos de registro, comunicación y video de los templos de las parroquias que tienen instalado uno o varios sistemas de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles, una base de datos de los usuarios que se han comunicado con el
- 20 sistema de encendidos, otra base con oraciones y mensajes predeterminados y otra base con oraciones escritas por las personas que accesan a la web, así mismo una base de datos con reportes de diagnostico de funcionamiento de cada uno de los diferentes sistemas de velas temporizadas; enseguida el usuario accesa a una presentación multimedial donde selecciona el link ORACIONES y/o MENSAJES MSM
- 25 DEJADOS POR LOS USUARIOS, o el link MENSAJES PREDETERMINADOS o el link determinado con el nombre CADENA DE ORACIÓN o salta la presentación multimedial y accesa directamente al link VELAS o al link LUMINARIAS; si el usuario no salta la presentación multimedial y selecciona el link ORACIONES y/o MENSAJES MSM DEJADOS POR LOS USUARIOS desde ese link el usuario
- 30 escribe, selecciona y/o envía oraciones o mensajes de texto SMS religiosos desde la web a su propio teléfono móvil o al de otros usuarios; si selecciona el link ORACIONES y/o MENSAJES PREDETERMINADOS el usuario selecciona y/o envía una o varias peticiones, letanías, jaculatorias y/u oraciones entre tres links predeterminados.
- 35 Un link predeterminado de oraciones y/o mensajes para adorar a Jesucristo
Un link predeterminado de oraciones y/o mensajes para alabar a la Santa Virgen María

Un link predeterminado de oraciones y/o mensajes para alabar a los ángeles y a los santos.

A su vez cada link se divide en categorías y cada categoría está conformada por varias sub categorías, así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de oraciones y/o mensajes.

5 El link predeterminado de oraciones y/o mensajes para adorar a Jesucristo está determinado por las categorías ADORACIÓN, CONFIANZA, PLEGARIAS Y ORACIONES CONTEMPLATIVAS, a su vez la categoría ADORACIÓN está determinada por las sub categorías de alabanza, acción de gracias, petición, confianza e intercesión, así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

La categoría CONFIANZA está determinada por las sub categorías consuelo, perdón y fortaleza así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

15 La categoría PLEGARIAS se caracteriza por oraciones y/o mensajes de gratitud, confianza y de apoyo al momento de orar.

La categoría ORACIONES CONTEMPLATIVAS es un espacio de oración permanente que se abre para religiosos, sacerdotes en fin el clérigo en total.

El usuario podrá seleccionar uno o varios mensajes de una o varias categorías y/o podrá escribir el mensaje que le inspire en cada una de las mismas.

20 Ejemplo: El link predeterminado de oración y/o mensajes para adorar a Jesucristo, está determinado por las categorías adoración, confianza, plegarias y contemplativas, donde la categoría adoración se divide en las sub categorías de alabanza, acción de gracias, petición, confianza e intercesión donde cada sub categoría está conformada por un grupo de oraciones y/o mensajes.

25 El link predeterminado de oraciones y/o mensajes para alabar a la Santa Virgen María está determinado por las categorías ALABANZA, CONFIANZA, PLEGARIAS Y ORACIONES CONTEMPLATIVAS, a su vez la categoría ALABANZA está determinado por las sub categorías de alabanza, acción de gracias, petición, confianza e intercesión, así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

30 La categoría CONFIANZA está determinada por las sub categorías consuelo, perdón y fortaleza así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

35 La categoría PLEGARIAS se caracteriza por oraciones y/o mensajes de alabanzas, petición y plegarias de apoyo al momento de orar.

La categoría ORACIONES CONTEMPLATIVAS es un espacio de oración

permanente que se abre para religiosos, sacerdotes en fin el clérigo en total.

El link predeterminado de oraciones y/o mensajes para alabar a los ángeles y a los santos está determinado por las categorías ALABANZA, CONFIANZA, PLEGARIAS Y ORACIONES CONTEMPLATIVAS, a su vez la categoría

- 5 ALABANZA está determinado por las sub categorías gratitud, petición, confianza e intercesión, así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

- La categoría CONFIANZA está determinada por las sub categorías consuelo, perdón y fortaleza así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de
10 jaculatorias, oraciones y/o mensajes.

La categoría PLEGARIAS se caracteriza por oraciones y/o mensajes de petición y plegarias de apoyo al momento de orar.

La categoría ORACIONES CONTEMPLATIVAS es un espacio de oración permanente que se abre para religiosos, sacerdotes en fin el clérigo en total.

- 15 Cuando el usuario estando en la presentación multimedial selecciona el link CADENA DE ORACIÓN; accesa a un link donde los usuarios promueven la oración por una persona en particular dejando en el link la foto y el nombre de la persona por la que se solicita hacer oración. La información de la persona por la cual se solicita hacer oración quedara almacenada y expuesta al público por un tiempo determinado
20 para que muchos de los usuarios que accesan a la página web del servidor de la empresa administradora de encendidos puedan observarla y elevar oraciones enviando mensajes de texto y/o dejando encendida una o varias velas temporizadas o velas consumibles en el sistema de velas ubicado en el templo de una parroquia en particular; si el usuario salta la presentación multimedial donde puede seleccionar,
25 escribir y enviar oraciones o mensajes religiosos predeterminados; accesa al link VELAS para adquirir paquetes de encendidos de 4, 8, 15, 30 o 60 velas temporizadas en el link VELAS ELECTRÓNICAS y/o igual número de velas en el link VELAS CONSUMIBLES en diferentes tamaños, formas y colores; seguidamente si lo desea accesa al link LUMINARIAS que está determinado por las
30 líneas de lámparas-vela con o sin cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible o en su reemplazo una lamparilla en aceite, donde el usuario selecciona las lámparas-vela de su preferencia; enseguida el usuario realiza la adquisición de encendidos de velas temporizadas y/o velas consumibles y/o lámparas-vela a través
35 de un servicio de pago en línea ofrecido por un operador de comercio electrónico instalado en el servidor web que administra el servidor de encendidos, el procedimiento de pago no se describe porque es conocido por una persona versada en la técnica; el servidor administrador de encendidos recibe la

confirmación de pago de la empresa de recaudo; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles; el servidor administrador de encendidos envía un mensaje MSM al colaborador del templo que el usuario también seleccionó; para que extraiga del stock de velas consumibles dejadas
5 anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas del templo que el usuario seleccionó; e inmediatamente por medio de otro mensaje MSM el colaborador del templo reporte; al servidor administrador de encendidos que ya cumplió con ese determinado oficio; donde a su vez el
10 servidor administrador de encendidos reporta al usuario con un mensaje MSM que la vela consumible que encargo para encender en el sistema de velas en el templo de su preferencia ha sido encendida; y que el usuario la puede ver colocada y encendida en el sistema de velas instalado en el templo cuando accede al link PARROQUIAS; si el requerimiento del usuario también incluye
15 el envío de velas consumibles y/o lámparas-vela con cascada de agua, la empresa administradora de encendidos o el servidor de encendidos las envía por correo ya sea para el despacho parroquial, otro usuario o al mismo solicitante.

Cuando el usuario accesa al link VELAS ELECTRÓNICAS tiene un menú de
20 opciones de velas temporizadas a seleccionar donde cada una se diferencia por el nivel de temporización que puede alcanzar.

Después de adquirir el usuario uno o varios mensajes y uno o varios encendidos de velas temporizadas y/o velas consumibles y/o una o varias lámparas-vela con o sin cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible, accesa al link
25 PARROQUIAS el cual está conformado por una base de datos con todos los templos de las parroquias que tienen instalado el novedoso sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles de 51, 57 o 72 velas temporizadas, que el usuario selecciona de una lista de templos ordenados por arquidiócesis y diócesis a través de un icono que representa cada templo de una
30 parroquia en particular; da clic en el icono del templo seleccionado; y el usuario recibe en la pantalla del computador desde la mitad de la pantalla hacia la izquierda la imagen en vivo del sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles que se encuentra en el templo y que se proyecta en la pantalla del usuario a través de la web por medio de una cámara IP
35 instalada en el templo; también se muestra en la pantalla del computador del usuario a una tercera parte del lado derecho superior de la misma la cantidad de velas temporizadas o de velas consumibles que el usuario adquirió previo pago y que tiene

disponible para encenderlas en el sistema de velas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles; más abajo en otra tercera parte derecha de la pantalla del usuario aparece una vista superior del sistema de velas temporizadas donde se puede observar todas las velas del sistema ubicadas en el centro del mismo y por el perímetro cada una de las velas que corresponde con una del centro; en la parte inferior de la pantalla el usuario observa el nivel de temporización que tiene cada una de las velas del sistema, como disminuyen a medida que transcurren cada una de las temporizaciones o como aumentan a medida que el usuario va encendiendo las velas adquiridas y/o por otros usuarios que están accediendo al encendido al mismo tiempo en el sistema de velas temporizadas a través de la web o en forma presencial en el mismo sistema de velas.

Ejemplo: El usuario accede a la dirección URL de la página web de la empresa que administra el servidor de encendidos y entra al link ORACIONES y/o MENSAJES PREDETERMINADOS y selecciona dos oraciones, una para enviarla a otro usuario y la otra para reproducirla en el templo al momento de los encendidos de las velas, después entra al link VELAS ELECTRONICAS y selecciona ocho encendidos de velas temporizadas de cuatro minutos cada uno para encenderlas en un templo que tenga el sistema de velas temporizadas, enseguida accede al link VELAS CONSUMIBLES y adquiere cuatro velas consumibles; dos para encenderlas en un templo y dos velas consumibles para enviarlas a una amiga y por último accede al link LUMINARIAS y adquiere dos lámparas-vela con cascada de agua como soporte de una vela consumible una para enviarla al despacho parroquial y la otra para su hogar; pagando por medio de un servicio de comercio electrónico de pagos en línea; después de confirmado el pago por el servidor administrador de encendidos el usuario accede al link PARROQUIAS donde selecciona un templo y enciende las ocho velas permaneciendo temporizadas por unos minutos a su vez se da la emisión del mensaje como del envío del otro mensaje MSM al otro usuario que el solicitante encargo; el servidor administrador de encendidos envía un MSM al colaborador del templo seleccionado por el usuario para que extraiga del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos dos velas consumibles, las encienda y las coloque en el sistema de velas del templo que el usuario seleccionó; enseguida el administrador de encendidos vía encomienda envía una lámpara-vela al despacho del templo y al hogar del usuario.

Para operar cada una de las velas del sistema de velas temporizadas que se proyecta por medio de una cámara IP desde el templo seleccionado por el usuario cuando ha

- ingresado al link PARROQUIAS en la pantalla del computador es; dando un clic sobre la vela disponible; se arrastra el mouse con la vela disponible; y se ubica el puntero del mouse en la vela preferente del usuario que se encuentra por el perímetro del sistema de velas temporizadas de vista superior; el usuario realiza este
- 5 procedimiento tantas veces como velas tenga disponibles hasta trasladarlas todas al sistema de vista superior; o deja algunas sin encender hasta cuando se conecte de nuevo por la web a la página de la empresa que administra los encendidos por medio de un registro y una contraseña para adquirir más velas o consumir las que tiene pendiente por encender.
- 10 Si lo desea el usuario puede seleccionar todo el grupo de velas que adquirió con previo pago o que tiene pendiente por encender seleccionándolas y llevándolas con el puntero del mouse al sistema de velas de vista superior en la vela de su preferencia para acumular toda la temporización en una sola vela. Cada vez que el usuario realiza estos procedimientos de encendido de velas en el sistema de velas de vista superior
- 15 estos mismos se verán reflejados en el sistema de velas de vista frontal ubicado al lado izquierdo de la pantalla del computador del usuario.
- Desde que el usuario accesa al link de PARROQUIAS aparece en la parte superior derecha de la pantalla del computador del usuario la cantidad de velas temporizadas y/o consumibles que tiene disponible para encender; que comienza a temporizarse
- 20 una por una automáticamente cuando el usuario accesa al link; desapareciendo también una por una a medida que va cumpliendo su periodo de temporización; donde el usuario podrá permanecer en ese entorno sin encender las velas que tiene disponibles por un periodo de tiempo igual a la sumatoria de las temporizaciones de cada una de las velas que adquirió.
- 25 Si el usuario al acceder al link de PARROQUIAS seleccionando un templo encuentra el sistema de velas con todas las velas temporizadas encendidas con el tope máximo de temporización acumulable en cada una de las velas y el soporte de velas consumibles lleno de velas que se consumen por el fuego; entonces el usuario tendrá la opción de seleccionar otro templo para realizar los encendidos hasta encontrar el
- 30 templo que tenga el sistema de velas con disponibilidad de encendido de velas temporizadas y/o de velas consumibles; o puede permanecer en el templo seleccionado meditando sin encender las velas que tiene disponibles hasta que la última termine su periodo de temporización tiempo en el cual el sistema administrador de encendidos lo desconecta.
- 35 El usuario puede cerrar el link de velas disponibles ubicado en la vista superior de la pantalla del computador, el link de vista superior del sistema de velas y el estado de temporización de cada una de las velas del sistema de velas, para dejar en la pantalla

solo la vista frontal del sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles o viceversa, también puede proyectar la vista frontal del sistema de velas en un televisor que se conecta al computador.

5 Cada uno de los links de oraciones y/o mensajes dejados o predeterminados por los usuarios o de cadena de oración se comunican bidireccionalmente uno con el otro, pudiendo el usuario llevar mensajes predeterminados de un link a otro para que queden como escritos por los usuarios o llevarlos al link cadena de oracion viceversa.

10 Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles a través de internet es por medio de un teléfono móvil donde el usuario escribe el código que aparece en el sistema de velas temporizadas asignado por un operador telefónico y mediante la adquisición de una tarjeta prepago de un valor predeterminado; estando al frente del sistema escribe en el teléfono móvil
15 la palabra que se encuentra escrita en el sistema de velas temporizadas con un número que identifica la cantidad de velas temporizadas del lampadario y el número que se encuentra escrito en cada una de las velas a encender, así mismo escribe el código asignado al servidor administrador de encendidos otorgado por la compañía operadora móvil; el usuario envía el mensaje MSM; y lo recibe el
20 servidor administrador de encendidos e identifica los requerimientos de encendido del usuario; paso seguido lo en ruta por internet a través de la página web; que se enlaza con el sistema de pagos en línea de la empresa de recaudos; a su vez la empresa de recaudos reporta el pago; y envía de nuevo al servidor administrador de encendidos; donde este recibe la confirmación de pago; así mismo vía internet a través de la página web el servidor
25 administrador de encendidos genera los requerimientos de encendido en el sistema de velas temporizadas seleccionadas por el usuario.

Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles a
30 través de internet es por medio del sistema global de comunicaciones móviles GSM con previa compra de una tarjeta prepago; paso siguiente el usuario a través de un celular móvil envía un mensaje MSM con los requerimientos de encendido al GMS del servidor administrador de encendidos, donde lo recibe, lo procesa y lo envía por la web a la compañía de recaudo pago en línea; a su vez la
35 empresa de recaudos reporta el pago; y envía de nuevo al servidor administrador de encendidos donde este recibe la confirmación de pago; así mismo el servidor administrador de encendidos genera los requerimientos de

- encendido del usuario y a través del GSM 1 ubicado en el mismo lo envía al GSM 2 ubicado en el sistema de velas encendiendo las velas temporizadas y/o velas consumibles seleccionadas por el usuario; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles; el servidor administrador de encendidos
- 5 envía un mensaje MSM al colaborador del templo que el usuario también seleccionó; para que extraiga del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas del templo que el usuario seleccionó.
- 10 Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles a través de internet es por medio de un teléfono convencional adquiriendo el usuario una tarjeta prepago, inicialmente el usuario accesa a la dirección URL de la página web del servidor administrador de encendidos; salta la
- 15 presentación multimedial si lo desea; y entra directamente al link de VELAS; el cual se subdivide en el link VELAS ELECTRONICAS; y el link VELAS CONSUMIBLES; donde el usuario selecciona las velas a encender de su preferencia; paso seguido a través de un teléfono convencional el usuario se comunica con el servidor administrador de encendidos y reporta la tarjeta
- 20 prepago; el servidor administrador de encendidos habilita al usuario; que inmediatamente accesa al link PARROQUIAS donde el usuario selecciona el templo de su preferencia y realiza los encendidos de velas temporizadas; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles; el servidor administrador de encendidos envía un mensaje MSM al colaborador del templo que el usuario
- 25 también seleccionó; para que extraiga del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas del templo que el usuario seleccionó.
- En el evento en que el usuario no realice la llamada por el teléfono
- 30 convencional al administrador de encendidos que lo habilita para encender las velas que ha seleccionado en el sistema de velas; puede acceder al administrador de pagos en línea en la opción "tarjeta prepago" realiza la transacción con tarjeta prepago; e inmediatamente el administrador de recaudos reporta; al administrador de encendidos; el cual habilita al usuario para que
- 35 acceda al link PARROQUIAS y encienda las velas temporizadas; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles; el servidor administrador de encendidos envía un mensaje MSM al colaborador del templo que el usuario

también seleccionó; para que extraiga del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas del templo que el usuario seleccionó.

- 5 Los diferentes medios utilizados por el usuario para operar el sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles a través de internet como del sitio donde se opere el mismo sistema con otros usuarios que interactúan presencialmente sobre el sistema de velas temporizadas predeterminan los siguientes procedimientos:

10 **Primero:**

Cuando la operatividad del sistema de velas ubicado en un templo de una parroquia en particular determinado para el encendido de velas temporizadas y/o velas consumibles a través de internet se da por medio de una funeraria; la cual opera con el sistema de velas ubicado en el templo y proyectado por medio de una cámara IP a través de un televisor ubicado en cada una de las salas de velación de una funeraria; el televisor de cada una de las salas de velación se conecta al computador de la funeraria que a su vez permanece conectado todo el tiempo a la página web en la dirección URL del servidor de la empresa que administra los encendidos.

- 15 El sistema de velas en el templo se proyecta en la funeraria a través de internet por medio de una cámara IP y en cada una de las salas de velación a través de un televisor para que desde la funeraria los usuarios puedan encender las velas temporizadas o consumibles por medio de un computador instalado en cada una de las salas de velación.

25 **Segundo:**

Cuando la operatividad del sistema de velas ubicado en una funeraria determinado para el encendido de velas temporizadas y/o velas consumibles a través de internet se da por medio de otra funeraria; la cual opera con la presencia de un sistema de velas en una funeraria proyectando el mismo a través de una cámara de internet IP en otra funeraria; para que las personas que asisten a la funeraria que aloja el sistema de velas las enciendan al depósito de monedas y billetes; así mismo por los usuarios que asisten a la funeraria a través de internet cuando accesan a la dirección URL de la página web del servidor administrador de encendidos; así mismo por los usuarios de la funeraria que se encuentran al frente del sistema de velas a través de un teléfono móvil con acceso a la web gestionando el envío de mensajes de texto así como el encendido de cada una de las velas temporizadas ubicadas en el

sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin el soporte para encender velas consumibles.

La funeraria que se conecta por medio de internet con la funeraria que tiene instalado el sistema de velas y que se proyecta a través de la misma por una

5 cámara IP puede proyectar la imagen del sistema de velas en un televisor.

Tercero:

Cuando la operatividad del sistema de velas determinado para el encendido de velas temporizadas y/o velas consumibles a través de internet se da desde el hogar; en el cual se proyecta el sistema de velas temporizadas desde el hogar a

10 través de una cámara IP en la pantalla del computador del usuario a su vez en un televisor o un monitor de gran formato; la pantalla del televisor se conecta a la unidad de control de procesos CPU del hogar el cual estará conectado todo el tiempo a la página web en la dirección URL del servidor de la empresa que administra los encendidos para que los usuarios a través del PC eleven sus

15 peticiones, oraciones y enciendan a su vez las velas temporizadas y/o velas consumibles del sistema de velas temporizadas desde el hogar a través de internet.

Cuarto:

Cuando la operatividad del sistema de velas temporizadas ubicado en el templo de una parroquia en particular determinado para el encendido de velas

20 temporizadas y/o velas consumibles a través de internet se da sin la proyección del templo en el computador del usuario por la no presencia de la cámara IP; el usuario a conectarse por internet a través de la página web de la empresa que administra los encendidos cuando entra al link PARROQUIAS recibirá en la

25 pantalla del computador solo la imagen virtual del templo interactuando en tiempo real solo con los encendidos de velas temporizadas en el sistema de velas temporizadas.

Un grupo de sistemas de velas forman una red de sistemas de velas temporizadas como soporte de velas consumibles para permitir la operatividad

30 de los mismos a través de internet, donde se aprecia cómo se forma una red de sistemas de velas a medida que se adiciona un sistema de velas al templo 1, templo 2, templo 3, templo 4, etc., en el link PARROQUIAS a través de la web; la adición de cada sistema de velas con el templo 1 en el link PARROQUIAS permite que desde el mismo link el usuario pueda escoger el

35 templo de su preferencia cuando esté en el proceso de realizar los encendidos; si el usuario al acceder al link de PARROQUIAS encuentra el sistema de velas temporizadas del templo 1 con todas las velas temporizadas encendidas con el tope

máximo de temporización acumulable en cada una de las velas y el soporte de velas consumibles lleno de velas que se consumen por el fuego, entonces el usuario tendrá la opción de seleccionar el templo-2, o el templo-3 y así sucesivamente hasta encontrar el templo que tenga el sistema de velas con disponibilidad de encendido de velas temporizadas y de velas consumibles; o puede permanecer en el templo-1 seleccionado sin encender las velas que tiene disponibles temporizándose automáticamente una por una hasta que la última termine su periodo de temporización, tiempo en el cual el sistema administrador de encendidos lo desconecta.

10 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Fig. 1 es el diagrama esquemático de procedimientos para operar el sistema de velas temporizadas como soporte de velas consumibles desde un templo a través de internet.

fig. 2 es una vista de la pantalla del computador del usuario cuando procede a través de internet con el encendido de velas temporizadas y/o consumibles en el sistema de velas ubicado en un templo.

Fig. 3 es el diagrama esquemático de procedimientos para operar el sistema de velas temporizadas como soporte de velas consumibles desde una funeraria a través de internet.

Fig. 4 es el diagrama esquemático de una red de sistemas de velas temporizadas como soporte de velas consumibles.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION CON RESPECTO A LAS FIGURAS

Tal como se enunció la invención está dirigida hacia los procedimientos para operar a través de internet el sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles ubicado en un templo. La invención se entenderá mejor por las personas expertas en la técnica luego de la descripción más detallada con referencia a los dibujos.

En la Fig. 1 se puede observar el diagrama esquemático de varios procedimientos para operar el sistema de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles desde un templo 20 a través de internet. Se observa que uno de los procedimientos para operar los diferentes sistemas de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles instalados en los templos a través de internet es por medio de un computador PC 2 o un teléfono móvil con acceso a la web 3; accedendo a una dirección URL que corresponde a la dirección de la página web de la empresa administradora de encendidos 4; que a su vez se conecta a un servicio de servidor web 5; enseguida el usuario accesa a una presentación

multimedial 7 donde selecciona el link ORACIONES y/o MENSAJES MSM DEJADOS POR LOS USUARIOS 8, o el link ORACIONES y/o MENSAJES PREDETERMINADOS 9 o el link determinado con el nombre CADENA DE ORACIÓN 10 o salta la presentación multimedial 7 y accesa directamente al link VELAS12 o al link LUMINARIAS 13; si el usuario no salta la presentación multimedial 7 y selecciona el link ORACIONES y/o MENSAJES MSM DEJADOS POR LOS USUARIOS 8 desde ese link el usuario podrá escribir, dejar y/o enviar oraciones o mensajes de texto religioso SMS desde la web 6 a su propio teléfono móvil 3 o al de otros usuarios 24; y/o paso seguido accesa al link VELAS 12 para que el usuario seleccione y adquiera paquetes de encendidos de 4, 8, 15, 30 o 60 velas temporizadas 21 en el link VELAS ELECTRÓNICAS 14 y/o igual número de velas en el link VELAS CONSUMIBLES 15; seguidamente si lo desea accesa al link LUMINARIAS 13 que está determinado por las líneas de lámparas-vela con o sin cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible o en su reemplazo una lamparilla en aceite; enseguida el usuario realiza la adquisición de encendidos de velas temporizadas 21 y/o velas consumibles 19 y/o lámparas-vela a través de un servicio de pago en línea 16 ofrecido por un operador de comercio electrónico instalado en el servidor web 5 que administra el servidor de encendidos 4; el servidor administrador de encendidos 4 recibe la confirmación de pago de la empresa de recaudo 16; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles 19; el servidor administrador de encendidos 4 envía un mensaje MSM al colaborador del templo 17; para que extraiga del stock de velas consumibles 18 dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos 4 la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas 1 del templo 20 que el usuario seleccionó; e inmediatamente por medio de otro mensaje MSM el colaborador del templo 17 reporte; al servidor administrador de encendidos 4 que ya cumplió con ese determinado oficio; donde a su vez el servidor administrador de encendidos 4 reporta al usuario con un mensaje MSM que la vela consumible 19 que encargo para encender en el sistema de velas 1 en el templo 20 de su preferencia ha sido encendida; y que el usuario la puede ver colocada en el sistema de velas 1 instalado en el templo 20 cuando accede al link PARROQUIAS 22; si el requerimiento del usuario incluye el envío de velas consumibles 19 y/o lámparas-vela con cascada de agua, la empresa administradora de encendidos 4 las envía por correo ya sea para el despacho parroquial del templo 20, otro usuario 24 o al mismo solicitante.

Cuando el usuario accesa al link VELAS ELECTRÓNICAS 14 tiene un menú de

opciones de velas temporizadas 21 a seleccionar donde cada una se diferencia por el nivel de temporización que podrá alcanzar.

También el usuario después de realizar los encendidos de velas temporizables 21 y/o consumibles 19 puede proyectar la vista frontal del sistema de velas 1 en un televisor 46 que se conecta al computador 2.

Después de dejar o adquirir el usuario uno o varios mensajes 8 y/o 9 y uno o varios encendidos de velas temporizadas 21 y/o velas consumibles 19 y/o una o varias lámparas-vela 13 con o sin cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible, el usuario accesa al link PARROQUIAS 22 y realiza la emisión de mensajes 8 y 9 y de encendidos de velas temporizadas 21 y/o velas consumibles 19.

La adición de sistemas de velas 1 se hace directamente con la comunicación telefónica que hace la parroquia PA 25 con el servidor administrador de encendidos 4 o a través del registro por intermedio de la web 6.

Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas 1 temporizadas 21 con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles 19 a través de internet es por medio de un teléfono móvil 25 donde el usuario escribe el código que aparece en el sistema de velas 1 temporizadas asignado por un operador telefónico y mediante la adquisición de una tarjeta prepago de un valor predeterminado que ofrece los operadores telefónicos móviles en el mercado; estando al frente del sistema de velas 1 escribe en el teléfono móvil 25 la palabra que se encuentra en el sistema de velas 1 temporizadas con un número que identifica la cantidad de velas temporizadas del sistema de velas 1 y el número que se encuentra escrito en cada una de las velas a encender, así mismo escribe el código asignado al servidor administrador de encendidos 4 otorgado por la compañía operadora móvil; el usuario envía el mensaje MSM 26; y lo recibe el servidor administrador de encendidos 4 e identifica los requerimientos de encendido del usuario; paso seguido lo en ruta por internet a través de la página web 6; que se enlaza con el sistema de pagos en línea 16 de la empresa operadora de recaudos; a su vez la empresa de recaudos 16 reporta el pago; y envía de nuevo al servidor administrador de encendidos 4; donde este recibe la confirmación de pago; así mismo vía internet a través de la página web 6 el servidor administrador de encendidos 4 genera los requerimientos de encendido del usuario en el sistema de velas 1 encendiendo las velas temporizadas 21 seleccionadas por el usuario.

Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles a

través de internet es por medio del sistema global de comunicaciones móviles GSM y con previa compra de una tarjeta prepago; paso siguiente el usuario a través de un celular móvil 25 envía un mensaje MSM 26 con los requerimientos de encendido al GSM 1 del servidor administrador de encendidos 4, donde lo recibe, 5 lo procesa y lo envía por la web 6 a la compañía de recaudo pago en línea 16; a su vez la empresa de recaudos 16 reporta el pago; y envía de nuevo al servidor administrador de encendidos 4 donde este recibe la confirmación de pago; así mismo el servidor administrador de encendidos 4 genera los requerimientos de encendido del usuario y a través del GSM 1 – 27 ubicado en el mismo lo envía 10 al GSM 2 – 28 ubicado en el sistema de velas 1 encendiendo las velas temporizadas 21 y/o velas consumibles 19 seleccionadas por el usuario; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles 19; el servidor administrador de encendidos 4 envía un mensaje MSM al colaborador del templo 17 que el usuario también seleccionó; para que extraiga del stock de 15 velas consumibles 18 dejadas con anterioridad por el servidor administrador de encendidos 4 la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas 1 del templo 20 que el usuario seleccionó.

Otro procedimiento para operar los diferentes sistemas de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles a 20 través de internet es por medio de un teléfono convencional 29 adquiriendo el usuario una tarjeta prepago, inicialmente el usuario accesa a la dirección URL de la página web 6 del servidor administrador de encendidos 4; salta la presentación multimedial 7 si lo desea; y entra directamente al link de VELAS 12; el cual se subdivide en el link VELAS ELECTRONICAS 14; y el link 25 VELAS CONSUMIBLES 15; donde el usuario selecciona las velas a encender de su preferencia; paso seguido a través de un teléfono convencional 29 el usuario se comunica con el servidor administrador de encendidos 4 y reporta el número serial de la tarjeta prepago; el servidor administrador de encendidos 4 habilita al usuario; que inmediatamente accesa al link PARROQUIAS 22 donde 30 el usuario selecciona el templo de su preferencia y realiza los encendidos de velas temporizadas 21; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles 19; el servidor administrador de encendidos 4 envía un mensaje MSM al colaborador del templo 17 seleccionado por el usuario; para que extraiga del stock de velas consumibles 18 dejadas anteriormente por el 35 servidor administrador de encendidos 4 la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas 1 del templo 20 que el usuario seleccionó.

En el evento en que el usuario no realice la llamada por el teléfono convencional 29 al administrador de encendidos 4 que lo habilita por la web 6 para encender las velas que ha seleccionado; puede acceder al administrador de pagos en línea 16 en la opción “tarjeta prepago” realiza la transacción con el número serial de la tarjeta; e inmediatamente el administrador de recaudos 16 reporta; al administrador de encendidos 4; el cual habilita al usuario para que acceda al link PARROQUIAS 22 y encienda las velas temporizadas 21; si los requerimientos del usuario son de velas consumibles 19; el servidor administrador de encendidos 4 envía un mensaje MSM al colaborador del templo 17 que el usuario también seleccionó; para que extraiga del stock de velas consumibles 18 dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos 4 la o las velas solicitadas por el usuario; las encienda; y las coloque en el sistema de velas 1 del templo 20 que el usuario seleccionó.

Los diferentes medios utilizados por el usuario para operar el sistema de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles a través de internet como del lugar donde se proyecte predeterminan también varios procedimientos de operación para el mismo, entre los cuales se da desde el templo 20 a un centro de oración o funeraria 50; el cual opera con el sistema de velas 1 ubicado en el templo 20 y proyectado por medio de una cámara IP 23 a través de un televisor 49 ubicado en cada una de las salas de velación de una funeraria 50; la pantalla del televisor T.V. 49 de cada una de las salas de velación se conecta al computador de la funeraria 50 que a su vez permanece conectado todo el tiempo a la página web 6 en la dirección URL del servidor de la empresa que administra los encendidos 4.

El sistema de velas 1 en el templo 20 se proyecta en la funeraria 50 a través de internet por medio de una cámara IP 23 y en cada una de las salas de velación a través de un televisor 49 para que desde la funeraria 50 los usuarios puedan encender las velas temporizadas 21 o consumibles 19 por medio de un computador instalado en cada una de las salas de velación de la funeraria 50, con previo pago asumido por cada usuario o gratis cuando el costo de encendidos es asumido por la funeraria como un valor agregado a sus usuarios.

En la Fig. 2 se observa una vista de la pantalla del computador del usuario con la vista frontal a la izquierda 33 y superior a la derecha 34 del sistema de velas 1 cuando se ha seleccionado en el link PARROQUIAS un templo 20 y se procede con el encendido de velas temporizadas 21 o consumibles 19 en el sistema de velas 1 a través de internet; al cual se procede dando un clic en el icono del templo seleccionado; el usuario recibe en la pantalla 36 del computador

desde la mitad de la pantalla 36 hacia la izquierda la imagen frontal 33 real del sistema de velas 1 temporizadas con cascada de agua 35 con soporte 39 para encender velas consumibles 19 que se proyecta desde el templo 20 en la pantalla del usuario 36 a través de la web por medio de una cámara IP 23 instalada en el templo 20; también se muestra en la pantalla 36 del computador a una tercera parte del lado derecho superior 40 de la misma la cantidad de velas temporizadas 37 o dos paquetes de encendido de ocho velas de cuatro minutos de temporización cada una y la cantidad de velas consumibles 38 que el usuario adquirió previo pago y que tiene disponible para encenderlas en el sistema de velas 1 temporizadas con cascada de agua 35 con soporte 39 para encender velas consumibles 19; Ejemplo: 2 paquetes de 8 velas temporizadas 21 de 4 minutos cada una para un total de 16 velas temporizadas 21 y 16 velas consumibles 19; en la mitad 41 de la parte derecha de la pantalla del computador del usuario aparece una vista superior 34 del sistema de velas 1 temporizadas donde se puede observar todas las velas ubicadas en el centro del sistema 42 y por el perímetro del mismo 43 las velas temporizadas 21 que se iluminan a medida que el usuario las activa, y en la parte inferior de la pantalla 44 el usuario observa todas las velas desglosadas una por una que contiene el sistema de velas 1, y el nivel de temporización 45 que tiene cada una de las velas, como disminuye o aumenta a medida que el usuario va encendiendo las velas y/o por otros usuarios que están accedendo al encendido de velas al mismo tiempo a través de la web o en forma presencial en el sistema de velas temporizadas 1.

Para encender cada una de las velas del sistema de velas 1 que se proyecta en la pantalla 36 del computador del usuario desde el templo 20 por medio de una cámara IP 23 es; dando un clic sobre algunas de las velas a temporizar 21 en la parte superior de la misma 40; se arrastra la vela 21 disponible a temporizar con el mouse y se ubica en cualquiera de las velas que se encuentra por el perímetro 43 del sistema de velas 1 de vista superior 34; el usuario realiza este procedimiento tantas veces como velas tenga disponibles 37 y/o 38 hasta trasladarlas todas al sistema de velas 1 de vista superior 34; o deja algunas sin encender hasta cuando se conecte de nuevo por la web a la página de la empresa que administra los encendidos por medio de un registro y contraseña para adquirir más velas o consumir las que tiene pendiente por encender; el usuario tiene la opción de encender un grupo de velas 47 o todo el grupo de velas disponibles 37; dando clic y arrastrando el mouse por el grupo seleccionado 47 hasta la vela 48 que se encuentra por el perímetro 43 del sistema de velas 1 almacenando todas las temporizaciones en la vela 48.

Desde que el usuario accesa al link PARROQUIAS aparece en la parte superior derecha 40 de la pantalla 36 la cantidad de velas temporizadas 37 y la cantidad de

velas consumibles 38 que tiene disponible para encender que comienza automáticamente a temporizarse una por una cuando el usuario accesa al link, desapareciendo una por una a medida que van cumpliendo su periodo de temporización, donde el usuario podrá permanecer en ese entorno sin encender las
5 velas que tiene disponibles 37 y 38 por un periodo de tiempo igual a la sumatoria de las temporizaciones de cada una de las velas que adquirió.

Si el usuario al acceder al link de PARROQUIAS encuentra el sistema de velas 1 con todas las velas temporizadas 21 encendidas con el tope máximo de temporización acumulable 45 en cada una de las velas y el soporte de velas consumibles 39 lleno de
10 velas que se consumen por el fuego en el sistema de velas 1 en el templo 20 que el usuario seleccionó, entonces el usuario tendrá la opción de seleccionar otro templo para realizar los encendidos hasta encontrar el templo que tenga el sistema de velas 1 con disponibilidad de encendido de velas temporizadas 21 y de velas consumibles 19;
15 disponibles 37 hasta que la última termine su periodo de temporización tiempo en el cual el sistema administrador de encendidos lo desconecta.

El usuario puede cerrar el link de velas disponibles 37 y/o 38 en la parte derecha de la pantalla 40, así mismo la vista superior 34 del sistema de velas 1 temporizadas y el estado de temporización 45 de cada una de las velas del sistema para dejar en la
20 pantalla 36 solo la vista frontal izquierda 33 del sistema de velas 1 temporizadas con cascada de agua 35 con soporte de velas consumibles 39 o viceversa.

Los diferentes medios utilizados por el usuario para operar el sistema de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles a través de internet como del lugar donde se realiza la operación
25 del mismo con otros usuarios que interactúan presencialmente sobre el sistema de velas temporizadas predeterminan varios procedimientos.

En la Fig. 3 se observa el diagrama esquemático cuando la operatividad del sistema de velas 1 ubicado en una funeraria 51 determinado para el encendido de velas temporizadas 21 y/o velas consumibles 19 a través de internet se da
30 por medio de otra funeraria 50; la cual opera con la presencia de un sistema de velas 1 en una funeraria 51 proyectando el mismo a través de una cámara de internet IP 23 en otras funerarias 50; para que las personas que asisten a la funeraria 50 que aloja el sistema de velas 1 las enciendan al depósito de monedas y billetes; así mismo por los usuarios que asisten a las funerarias 50 a
35 través de internet cuando accesan a la dirección URL de la página web 6 del servidor administrador de encendidos 4; así mismo por los usuarios de la funeraria 51 que se encuentran al frente del sistema de velas 1 a través de un

teléfono móvil 25 gestionando el envío de mensajes de texto 8 y 9 así como el encendido de cada una de las velas temporizadas 21 ubicadas en el sistema de velas 1 temporizadas con o sin cascada de agua con o sin el soporte para encender velas consumibles 19. La funeraria 50 que hace conexión por medio de internet con la funeraria 51 que tiene instalado el sistema de velas 1 temporizadas y que se proyecta a través de la misma por una cámara IP 23 proyecta la imagen del sistema de velas 1 en un televisor 49.

En la Fig. 4 se puede observar el diagrama esquemático de una red de sistemas de velas temporizadas como soporte de velas consumibles para permitir la operatividad de los mismos a través de internet, donde se aprecia cómo se forma una red de sistemas de velas a medida que se adiciona un sistema de velas 1 al templo 1 20, templo 2 30, templo 3 31, templo 4 32, etc., en el link PARROQUIAS 22 a través de la web 6; la adición de cada sistema de velas 1 con el templo 1 20 en el link PARROQUIAS 22 permite que desde el mismo link el usuario pueda escoger el templo de su preferencia cuando esté en el proceso de realizar sus encendidos; si el usuario al acceder al link de PARROQUIAS 22 encuentra el sistema de velas 1 temporizadas del templo 1 20 con todas las velas temporizadas 21 encendidas con el tope máximo de temporización acumulable en cada una de las velas y el soporte de velas consumibles lleno de velas que se consumen por el fuego 19, entonces el usuario tendrá la opción de seleccionar el templo-2 30, o el templo-3 31 y así sucesivamente hasta encontrar el templo que tenga el sistema de velas con disponibilidad de encendido de velas temporizadas 21 y de velas consumibles 19; o puede permanecer en el templo-1 20 seleccionado sin encender las velas que tiene disponibles temporizándose automáticamente una por una hasta que la última termine su periodo de temporización, tiempo en el cual el sistema administrador de encendidos lo desconecta.

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica es:

1. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin
5 soporte de velas consumibles a través de internet, donde dicho procedimiento comprende los siguientes pasos: acceder por medio de un computador a una dirección URL que corresponde a la dirección de la página web de la empresa administradora de encendidos; conectar a un servicio de servidor web; acceder a una presentación multimedial; dicha presentación multimedial está conformada por una
10 serie de links de oraciones y/o mensajes o saltar la presentación multimedial y acceder al link VELAS; adquirir paquetes de encendidos de velas temporizadas en el link VELAS ELECTRÓNICAS y/o velas consumibles; dichas velas consumibles se adquieren en el link VELAS CONSUMIBLES y requieren de un proceder para su encendido; acceder al link LUMINARIAS para adquirir lámparas-vela con o sin
15 cascada de agua con o sin soporte de una vela consumible; realizar pagos en línea a través del servidor web que administra el servidor de encendidos; acceder al link PARROQUIAS; seleccionar un templo; proyectar en la pantalla del computador desde la mitad de la misma hacia la izquierda con la imagen frontal y real del sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender
20 velas consumibles a través de la web por medio de una cámara IP instalada en el templo; proyectar en la pantalla del computador a una tercera parte del lado derecho superior de la misma la cantidad de velas temporizadas y/o velas consumibles disponibles para encenderlas en el sistema de velas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles; proyectar en otra tercera parte derecha
25 de la pantalla del computador la vista superior del sistema de velas temporizadas con todas las velas ubicadas por el perímetro del mismo, así mismo las velas consumibles; proyectar en la parte inferior derecha de la pantalla del computador el nivel de temporización de cada una de las velas del sistema que se genera por la interacción de usuarios a través de la web o en forma presencial en el sistema de velas.
- 30 2. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 1, donde dicho procedimiento comprende los siguientes pasos: escribir en un teléfono móvil estando al frente del sistema de velas la palabra con el número que identifica la cantidad de velas que tiene el sistema de velas y el número
35 que identifica a cada una de las velas a encender; escribir el código asignado al servidor administrador de encendidos; enviar el mensaje MSM con los requerimientos de encendido; recibir e identificar el servidor administrador de

encendidos los requerimientos de encendido y en rutarlos por internet a través de la página web; realizar pagos en línea por medio de una tarjeta prepago a través del servidor web que administra el servidor de encendidos; reportar el pago la empresa de recaudos al servidor administrador de encendidos; generar el
5 servidor administrador de encendidos vía internet a través de la página web los requerimientos de encendido en el sistema de velas encendiendo las velas temporizadas seleccionadas.

3. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 1,
10 donde dicho procedimiento comprende los siguientes pasos: escribir en un teléfono móvil estando al frente del sistema de velas la palabra con el número que identifica la cantidad de velas que tiene el sistema de velas, igualmente el número que identifica a cada una de las velas a encender; escribir el código asignado al servidor administrador de encendidos; enviar un mensaje MSM con los
15 requerimientos de encendido al sistema global de comunicaciones móviles GSM en el servidor administrador de encendidos; recibir e identificar el servidor administrador de encendidos los requerimientos de encendido y en rutarlos por internet a través de la página web; realizar pago por medio de una tarjeta prepago por los requerimientos de encendido a través del servidor web que administra el
20 servidor de encendidos; generar el servidor administrador de encendidos los requerimientos de encendido y a través del GSM 1 ubicado en el mismo enviar requerimientos de encendidos al GSM 2 ubicado en el sistema de velas; encender las velas a temporizar; si los requerimientos son de velas consumibles, enviar el servidor administrador de encendidos un mensaje MSM
25 al colaborador del templo con los requerimientos de encendido; extraer del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas; encender las velas consumibles; y colocar cada una de las velas consumibles en el sistema de velas del templo seleccionado.

30 4. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 1, donde dicho procedimiento comprende los siguientes pasos: acceder a la dirección URL de la página web del servidor administrador de encendidos; saltar la presentación multimedial si se desea; entrar al link VELAS, el cual se
35 subdivide en el link VELAS ELECTRONICAS, y en el link VELAS CONSUMIBLES; seleccionar las velas a encender; comunicar a través de un teléfono convencional al administrador de encendidos el requerimiento de

- encendido y el reporte de una tarjeta prepago; habilitar acceso al link PARROQUIAS por parte del servidor administrador de encendidos; seleccionar un templo, realizar los encendidos de velas temporizadas; si los requerimientos son de velas consumibles enviar el servidor administrador de encendidos un
- 5 mensaje MSM al colaborador del templo con los requerimientos de encendido; extraer del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos la o las velas solicitadas; encender las velas consumibles; y colocar cada una de las velas consumibles en el sistema de velas del templo seleccionado.
- 10 5. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 1, donde dicha presentación multimedial es un link para escribir, seleccionar y/o enviar una o varias ORACIONES y/o MENSAJES MSM desde la web a un teléfono móvil y al sistema de velas temporizadas; otro link de ORACIONES y/o MENSAJES
- 15 PREDETERMINADOS para seleccionar y/o enviar una o varias oraciones o mensajes MSM desde la web a un teléfono móvil y al sistema de velas temporizadas, el link a su vez se divide en tres links predeterminados, a su vez cada link se divide en categorías, y cada categoría está conformada por varias sub categorías, así mismo cada sub categoría está conformada por un grupo de oraciones y/o mensajes; también
- 20 es el link CADENA DE ORACIÓN donde se promueve la oración con el encendido de velas temporizadas y velas consumibles en el sistema de velas temporizadas.
6. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 1, donde dicho proceder para el encendido de VELAS CONSUMIBLES en el
- 25 sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte de velas consumibles comprende los pasos de; enviar el servidor administrador de encendidos un mensaje MSM al colaborador del templo seleccionado; extraer del stock de velas consumibles dejadas anteriormente por el servidor administrador de encendidos el requerimiento de velas consumibles; encender
- 30 y colocar las velas consumibles en el sistema de velas del templo seleccionado; enviar un mensaje MSM al servidor administrador de encendidos confirmando el encendido de velas consumibles; reportar al usuario con un mensaje MSM que el requerimiento de encendido de la o velas consumibles en el templo seleccionado ha sido cumplido.
- 35 7. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet, caracterizado por la operatividad del sistema de velas temporizadas como del lugar donde se opera el mismo;

donde dicha operatividad se da desde una funeraria; el cual opera proyectando por medio de una cámara IP el sistema de velas de un templo a través de un televisor ubicado en cada una de las salas de velación de una funeraria; la pantalla del televisor de cada una de las salas de velación hace conexión con un computador de la funeraria que permanece en línea con la página web en la dirección URL del servidor administrador de encendidos; a su vez por medio del computador desde la funeraria se encienden las velas que se proyectan en cada uno de los televisores en las salas de velación de la funeraria.

8. El procedimiento para operar el sistema de velas temporizadas con o sin soporte de velas consumibles a través de internet de acuerdo a la reivindicación 7, donde dicha operatividad del sistema de velas ubicado en una funeraria determinado para el encendido de velas temporizadas y/o velas consumibles a través de internet se da por medio de otra funeraria; el cual opera proyectando el sistema de velas a través de una cámara IP en otras funerarias por medio de un televisor conectado en cada una de las salas de velación para que los usuarios las enciendan a través de internet cuando accedan a la dirección URL de la página web del servidor administrador de encendidos; así mismo por los usuarios de la funeraria que se encuentran al frente del sistema de velas; a través de un teléfono móvil con acceso a la web; gestionando el envío de mensajes de texto así como el encendido de cada una de las velas temporizadas ubicadas en el sistema de velas temporizadas con o sin cascada de agua con o sin el soporte para encender velas consumibles.

25

30

35

RESUMEN

La invención comprende diferentes procedimientos para operar a través de internet por medio de una página web (6) el envío de oraciones y/o mensajes MSM (8 y 9) como el encendido de velas temporizadas (21) y/o velas consumibles (19) en los diferentes sistemas de velas (1) temporizadas con o sin cascada de agua con o sin soporte para encender velas consumibles ubicados en los templos (20) como en funerarias.

10

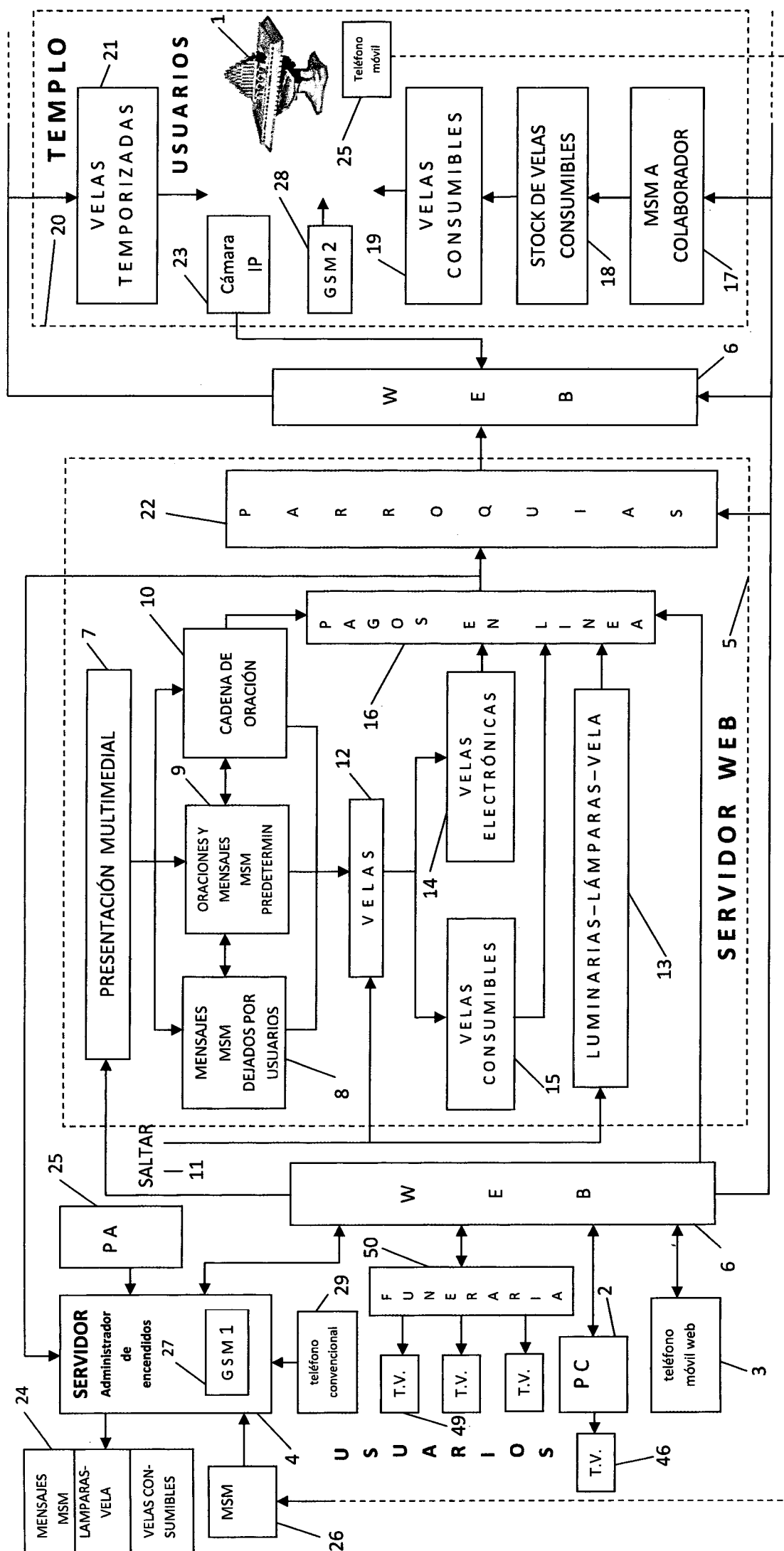
15

20

25

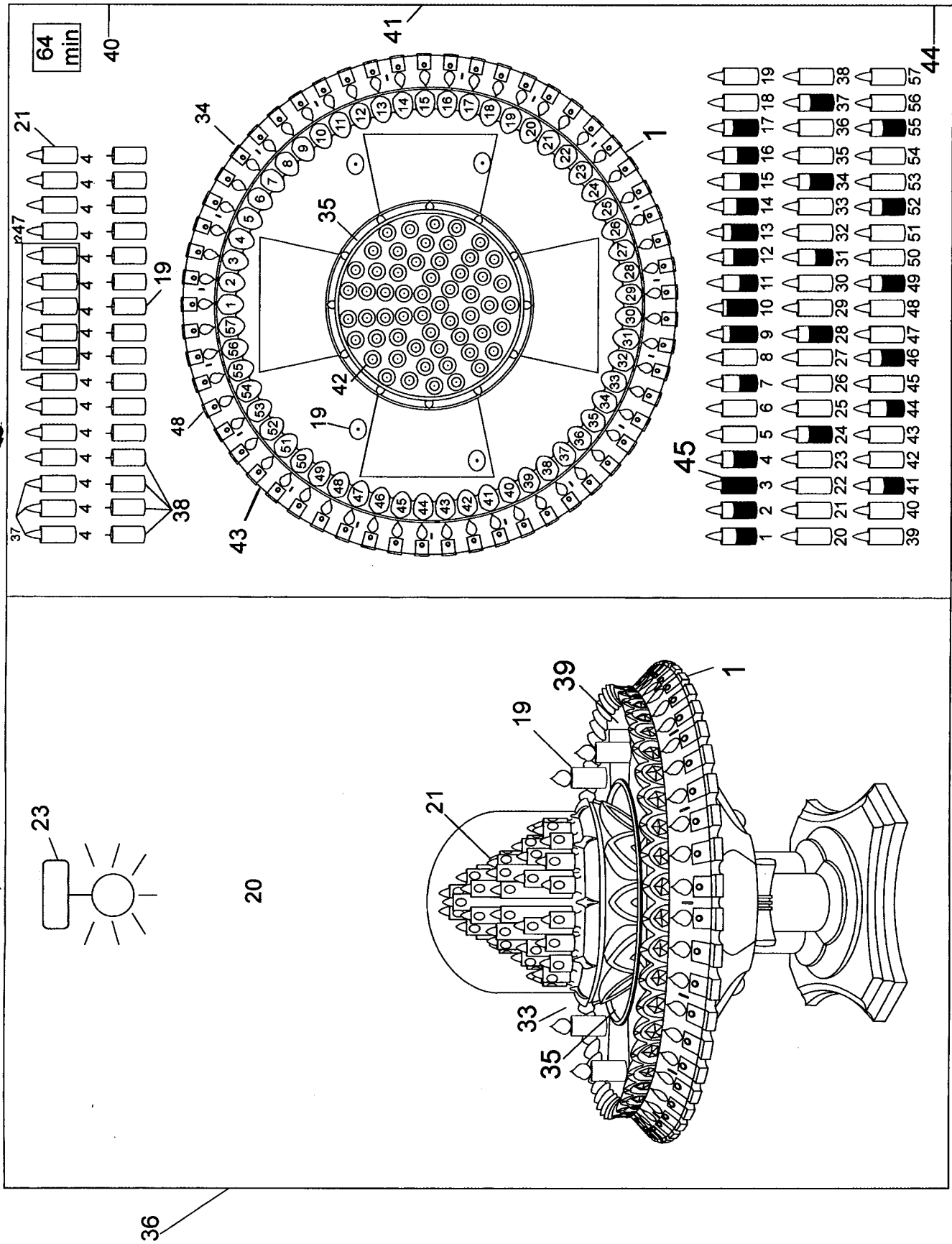
30

35



150

Fig. 2



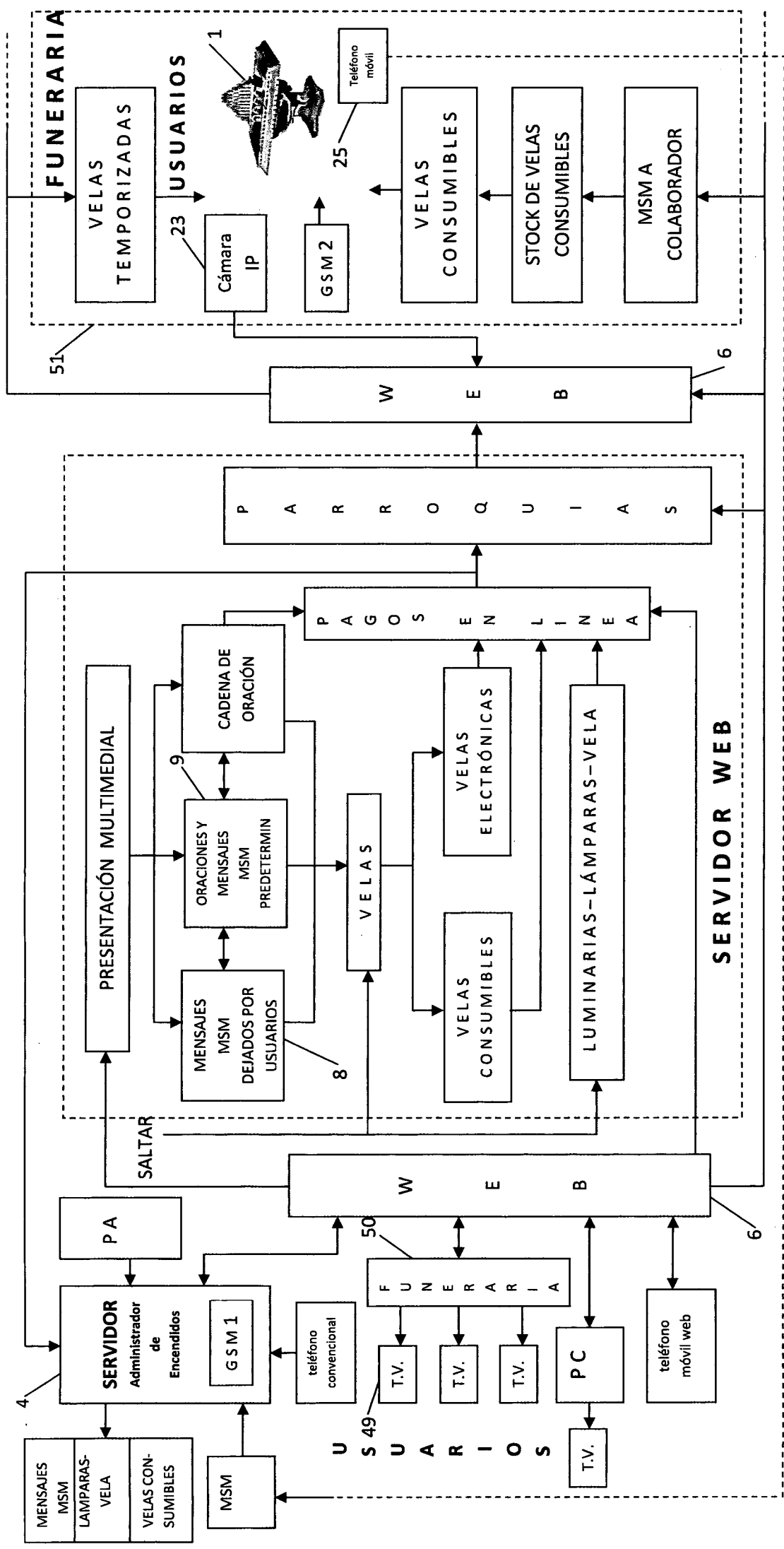


Fig. 3

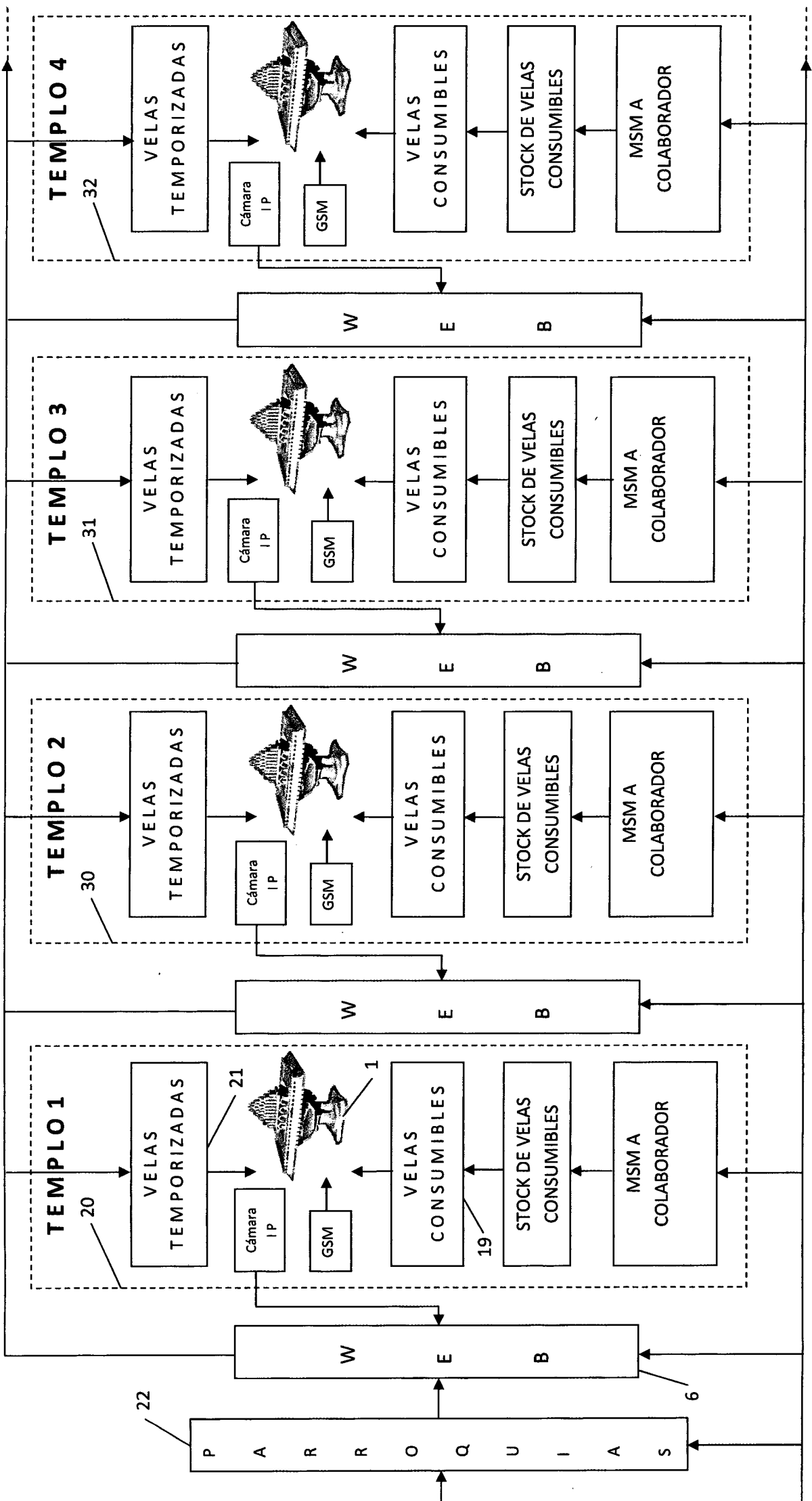


Fig. 4

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176099-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 74,470
FECHA : SEPTIEMBRE 7 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-206234-00000-0000

Fecha: 2010-09-03 15:47:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JOSE JOAQUIN URIBE S.	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	341283003	31/08/2010	138,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE D
			TOTAL : \$ 138,500.00

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
URIBE SAUZA JOSÉ JOAQUÍN

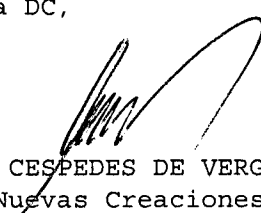
REFERENCIA	Radicación No. 10 206234
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 11437
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 OCT. 2020


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpall